

8 metros de distancia. La creciente polarización en la opinión de la sociedad española

Rebeca Ruiz Martínez

Universidad de Zaragoza

rebecaruizmartinez@gmail.com

En las últimas décadas, los discursos enarbolados desde las estructuras de poder en España han seguido un patrón de construcción de la identidad política y social basada en la diferencia, la oposición y la creación de otredad, arraigando en el colectivo imaginario de la sociedad española y solidificándose como una estructura cognitiva y emocional que elude la verdadera comunicación y deniega la percepción de la complejidad del individuo, facilitando su discriminación. Este fenómeno puede ser explicado a través de tres movimientos dialécticos basados en la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo, también conocida como “el otro constitutivo” en la filosofía fenomenológica por la cual un sujeto es creado a través de la oposición a otra entidad, definiéndose como “lo que es” en oposición a “lo que no es” que es encarnado por el otro. Esta diferenciación binaria lleva a la reducción del otro a características esenciales que son percibidas, por necesidad de oposición, como extrañas o indeseables frente a las propias que son epistemológicamente construidas como “naturales” y que legitiman falsamente el sentimiento de rechazo, miedo u odio al otro. El segundo movimiento dialéctico se encuentra en las narrativas de exaltación nacional que asimilan el “yo, nación” al “yo, individuo” y que presentan el cuerpo de la nación como una extensión del cuerpo del ciudadano de derecho que, en su amor por la patria, ha de defender los ataques a su pureza de la amenaza de “los otros” a fin de salvaguardar la hegemonía del estado heteronormativo, ario y patriarcal. De este modo, se legitiman falsamente la hipervigilancia y las violencias ejercidas sobre los cuerpos que fallan en representar el canon nacional, como pueden ser las personas inmigrantes, las personas trans, las personas con diversidad funcional etc. El odio es descrito por Sara Ahmed en “The Cultural Politics of Emotion” (2014) como “la preocupación por la herida que está por llegar” y no necesita de un referente corpóreo definido para funcionar, por lo que cualquier cuerpo es sospechoso de presentar una amenaza para la nación y, por ende, para todos sus individuos: “el odio funciona aportando la evidencia del propio antagonismo que genera” (52) en una suerte de falacia circular que se legitima a sí misma y, por lo tanto, se invalida.

El tercer movimiento dialéctico es el de la saturación del signo lingüístico, entendido como el término acordado socialmente para describir la realidad, de afectos negativos que terminan por modificar el significado, el concepto en el imaginario colectivo, del propio término. Por ejemplo, el uso continuado en el tiempo de la expresión “inmigrante ilegal” termina por saturar el término “inmigrante” de la característica de “ilegal” hasta que “ilegal” se convierte en una característica percibida como esencial en cualquier persona descrita como “inmigrante”, sedimentando una narrativa de miedo u odio respecto al individuo, que pasa a ser descrito singularmente por el colectivo al que se le ha hecho pertenecer. Estos tres movimientos dialécticos son característicos de las narrativas de oposición y una herramienta poderosa en los discursos que incitan al odio, los cuales tienen un largo recorrido en el discurso político y social en España, donde las personalidades conservadoras remanentes promueven una ideología de la diferencia desde posiciones de poder que afectan y estructuran la percepción de la población y que dificultan el proceso de

comunicación necesario para el funcionamiento democrático. Del mismo modo, el éxito de estos discursos ha sido facilitado en España por su proliferación en los medios de comunicación, lo que ha permitido la normalización de discursos de odio que atentan contra los derechos humanos en un estado democrático moderno.

Así, tomando como referencia la adaptación del funcionamiento del signo lingüístico descrito por Jacques Lacan aplicado a los discursos de odio desarrollada por la teórica feminista postcolonial Sara Ahmed en “The Cultural Politics of Emotion” (2014) basada, a su vez, en las teorías de deconstrucción de las relaciones postcoloniales descritas por las académicas postcoloniales Gayatri Chakravorty Spivak, Homi K. Bhabha y Edward Said; aunadas a la explicación metafísica de Emmanuel Lévinas y de cómo opera el lenguaje en las estructuras de poder analizado por Michel Foucault, se ha desarrollado un marco teórico tentativo para analizar la polarización fomentada por el discurso político y social español, aplicando las correcciones éticas necesarias. Este marco teórico todavía goza de relevancia dado el resurgimiento de narrativas de oposición y de exaltación nacional a nivel global, recogidas en manuales actuales como “The Anatomy of Fascism” (2004) de Robert O. Paxton y “How Fascism Works: The Politics of Us and Them” (2018) de Jason Stanley.

A modo de conclusión, se puede argumentar que una vez se ha establecido el funcionamiento de la unidad mínima de lenguaje, el signo lingüístico, y de cómo éste adquiere valor afectivo conforme aumenta su uso y circulación; y habiendo descrito el mecanismo de formación de la identidad del sujeto a través de las dinámicas de oposición y diferenciación, es posible elaborar un marco teórico funcional que permita analizar las emociones y posicionamientos éticos fomentados por el discurso político y social en España. A través de la labor inequívoca de una educación feminista, antirracista, anticlasista, anticapacitista y transincluyente pueden y deben exponerse y combatirse las falacias argumentales y los discursos de odio que atacan a los derechos humanos garantizados por el estado democrático moderno a toda la población.

Referencias Bibliográficas

Ahmed, S. (2014). *The Cultural Politics of Emotion*. Edinburgh University Press,